

tiago Benjumea Rodríguez (suplente), concediéndose, a efectos de impugnación, el plazo de quince días, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 22 de febrero de 1982.—El Presidente, Manuel del Valle Arévalo.—1.955-A.

**5274** RESOLUCION de 22 de febrero de 1982, de la Diputación Provincial de Sevilla, referente al concurso-oposición restringido para proveer plaza de Psicólogo de esta Diputación.

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 27, de 1 de febrero de 1982, la composición nominal del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido a una plaza de Psicólogo de esta Diputación, en el que figura erróneamente como Vocal un representante titular y otro suplente del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados, quedan sin efecto dichos miembros, figurando en su lugar los representantes del Colegio Oficial de Psicólogos (Delegación de Andalucía Occidental) don Felipe Vallejo Jiménez (titular) y don Santiago Benjumea Rodríguez (suplente), concediéndose, a efectos de impugnación, el plazo de quince días, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 22 de febrero de 1982.—El Presidente, Manuel del Valle Arévalo.—1.954-A.

**5275** RESOLUCION de 24 de febrero de 1982, de la Diputación Provincial de Avila, referente al concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Economista, vacante en la plantilla de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila» número 371, de 23 de febrero de 1982, aparecen publicadas las bases y el programa que habrán de regir el concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Economista, vacante en la plantilla de esta Corporación.

Las instancias solicitando tomar parte en el mencionado concurso-oposición habrán de dirigirse al ilustrísimo señor Presidente, y serán presentadas en el Registro General de esta Corporación, calle Sancho Dávila, número 4, dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Igualmente podrán ser presentadas en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Los derechos de examen serán de dos mil quinientas (2.500) pesetas, que se abonarán, bien por ingreso directo o por giro postal o telegráfico. El recibo de haber satisfecho los derechos de examen se acompañará a la instancia.

Avila, 24 de febrero de 1982.—El Presidente.—El Secretario general.—1.929-A.

**5276** RESOLUCION de 25 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Ciudad Real, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer una plaza de Aparejador.

Por decreto de esta Alcaldía de fecha 24 de febrero de 1982 se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la oposición para cubrir, en propiedad, una plaza de Aparejador de este Ayuntamiento, quedando formada como sigue:

#### Admitidos

Ascarza Sánchez, Jesús.  
Blanco Moreno, Julián.  
Carrasco Moreno, Miguel.  
Casas Galán, Fernando.  
Escudero Gallardo, Antonio Mauro.  
García Bermejo, Pedro.  
García Ruano, Francisco Luis.  
Gómez Fernández, Pascual.  
González Pacheco, León Fernando.  
Moreda Aguilló, José Ignacio.  
Navas Linares, Pedro Lorenzo.  
Rueda Necedal, Agustín.

#### Excluidos

Por haber presentado la solicitud fuera de plazo:

Acebes Flores, Diego María.

Lo que se hace público, de conformidad con la base 5.ª de la convocatoria, concediéndose un plazo de quince días para reclamaciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Ciudad Real, 25 de febrero de 1982.—El Alcalde.—1.933-A.

**5277**

RESOLUCION de 27 de febrero de 1982, de la Diputación Provincial de La Coruña, referente a la oposición para la provisión libre de plazas de Auxiliares Administrativos.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 48, del día de hoy, publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer en propiedad plazas de Auxiliares Administrativos de esta excelentísima Diputación, cuya convocatoria fue anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 265, de 20 de noviembre pasado.

Lo que se publica para general conocimiento en virtud de lo prevenido en la base 4.ª de dicha convocatoria y a efectos de posibles reclamaciones.

La Coruña, 27 de febrero de 1982.—El Presidente, Enrique Marfany Oanes.—El Secretario, Julián L. Alonso Fontúrbel.—1.050-2.

**5278**

RESOLUCION de 27 de febrero de 1982, de la Diputación Provincial de La Coruña, referente a la oposición de ocho plazas de Administrativos de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 47, del día de hoy, se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para proveer ocho plazas de Administrativos de Administración General, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 277, de 4 de diciembre pasado.

Lo que se publica para general conocimiento y a efectos de posibles reclamaciones, de conformidad con lo prevenido en la base 4.ª de dicha convocatoria.

La Coruña, 27 de febrero de 1982.—El Presidente, Enrique Marfany Oanes.—El Secretario, Julián L. Alonso Fontúrbel.—1.051-2.

**5279**

RESOLUCION de 3 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Ponferrada, referente a la oposición para proveer plazas en propiedad de Guardias de la Policía Municipal.

Finalizado el plazo reglamentario de quince días hábiles para reclamaciones respecto a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en los ejercicios de la oposición libre para la provisión de plazas en propiedad de Guardias de la Policía Municipal, que se hizo pública en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 37, de 15 de febrero de 1982, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 37, de 12 de febrero de 1982, se eleva dicha lista a definitiva por no haberse presentado reclamación durante dicho plazo.

Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en la base 8.ª de la oposición, se hace saber para conocimiento de los interesados la composición del Tribunal calificador que ha de juzgar los ejercicios de la oposición, que queda integrado de la siguiente forma:

Presidente: Don Celso López Gavela, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento; suplente, don Eugenio Ugidos García, Concejal Delegado de Tráfico.

#### Vocales:

Don Primitivo Alonso Silva, Jefe de la Unidad de Administración Local, en representación de la Dirección General de Administración Local; suplente, don Javier Sanz Gutiérrez, Técnico del Gobierno Civil de León.

Don Juan García Berlanga, Profesor del Instituto de Bachillerato «Gil y Carrasaco», de Ponferrada, en representación del Profesorado Oficial del Estado; suplente, don Angel Núñez García, Profesor de dicho Instituto.

Don Raimundo Castro Fernández, funcionario Técnico de la Jefatura P. de Tráfico, en representación de la Dirección General de Tráfico; suplente, don Ramón Ledesma García, funcionario Técnico de dicha Jefatura.

Don Agustín Canseco Jáñez, Secretario de la Corporación; suplente, don Luis García Carballo, Oficial Mayor de la Corporación.

Don José Anselmo de la Mata Escudero, Jefe de la Policía Municipal; suplente, don Nicanor Panizo Castaño, Sargento de la Policía Municipal.

Secretario: Don Luis García Carballo, Oficial Mayor de la Corporación; suplente, doña María Luz Fernández García, Administrativo de Administración General.

Lo que se hace público a los efectos establecidos en los artículos 20 y 21 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Asimismo se señala el día 30 del presente mes de marzo y hora de las diez de la mañana, en el Instituto «Gil y Carrasaco», plaza del Ayuntamiento de Ponferrada, para el comienzo del primer ejercicio de los que consta dicha oposición, para el que se cita en único llamamiento a todos los aspirantes admitidos.

Ponferrada, 3 de marzo de 1982.—El Alcalde, Celso López Gavela.—1.936-A.